

# Informe semanal constituyente

Semana 13 al 19 de agosto 2021

## Paños fríos

Después de semanas marcadas por polémicas, la tensión bajó estos últimos días tras la prohibición de vetos y respeto a las normas que dieron origen al proceso constituyente. Prueba de ello fueron las declaraciones de la convencional Teresa Marinovic.



**Tere Marinovic Vial** @tere\_marinovic twitteado

Debo admitir que he conocido a personas de la Lista del Pueblo que han resultado ser trabajadoras, serias, amables. Necesario decirlo considerando que fui muy dura en mi juicio a propósito de sus comunicados iniciales

Fernando Atria se refirió en una [entrevista](#) a que un sector de la izquierda, históricamente excluido de la política, está más interesado en expresar esa crítica que en la redacción de la Constitución. Sin embargo, tiene expectativas de que eso terminará cuando se empiece a redactar la nueva Constitución.

## Ratifican quorum de 2/3



Por seis votos a favor y cinco en contra, la subcomisión de Iniciativa y Norma de la Convención [aprobó](#) mantener el quórum de dos tercios (104 de los 155 constituyentes) para la aprobación de las normas que formarán parte de la nueva Constitución, ratificando la fórmula inicial.



**Bernardo de la Maza** @bdelamaza Retweeted una imagen



RT @latercera: Jaime Bassa por críticas a Fernando Atria tras ratificar **quórum** de 2/3: "Pensar distinto y votar en consecuencia con lo que uno piensa nunca debiera ser objeto de funa" <https://t.co/QZAot4s6tr> [pic.twitter.com/ctjwiWWQBx](https://t.co/QZAot4s6tr)



**Tere Marinovic Vial** @tere\_marinovic twitteado

Como serán de fanáticos: **Atria**, que es el que levantó la tesis de una nueva Constitución y logró mover el eje en esa dirección, ahora bajo ataque y "acusado" de ser de derecha, porque estuvo a favor de respetar un acuerdo, plasmado por lo demás en una ley (los 2/3). Dementes!!!

## Se rechazó la creación de plebiscitos intermedios dirimientes

cuando la norma no consiga quorum necesario, promovida por el PC; y se aprobó la propuesta de Fernando Atria para presentar “[lineamientos generales orientadores](#)” en el inicio del debate constitucional.



**Fernando Atria** @fernando\_atria Ha respondido

9/10 Esto NO es cerrarse a instancias participativas: el **plebiscito** es algo factible, si encontramos una forma q se haga cargo de todo esto. Estamos en eso, y ya habrá algo q anunciar. La clave es pensarlo de manera responsable para no atrasar el inicio del debate constitucional.

## No a los vetos



“No pueden sus pares decirle ‘usted no tiene derecho a estar presente’”, dijo el expresidente Ricardo Lagos sobre el intento de vetar a Jorge Arancibia, respecto del cual sectores de izquierda echaron pie atrás ante la posibilidad de judicializar el proceso y el riesgo de profundizar el daño a la imagen de la Convención.

La comisión de DDHH reconoció que no tenía facultades para vetar a Arancibia, ni a la fundación Jaime Guzmán, Acción Republicana, Cuide Chile y ConFamilia. Se acordó acotar la participación del convencional de la UDI a la subcomisión de marco normativo, es decir, Arancibia no se reunirá con víctimas de violaciones de DD.HH.



**Marcela Cubillos Sigall** @mcubillossigall twitteado

Ante las críticas la Comisión de DDHH de la Convención retrocedió y “acordó” respetar la democracia. Tuvieron que hacerlo. No les quedó otra que asumir que no tienen atribuciones para excluir a nadie ni para dejar de oír a organizaciones que pidan ser escuchadas.



**Patricio Fernández** @PatoFdez twitteado

La comisión de DDHH acaba de aprobar unánimemente el derecho de las fundaciones antes cuestionadas de ser recibidas y escuchadas en las audiencias requeridas. Esto es lo que importa: se impuso la tolerancia y el respeto democrático por todas las opiniones. Avanzamos bien!

## Convencionales de derecha se dividen



15 convencionales de RN, Evopoli e independientes afines a Chile Vamos, enviaron una [carta abierta](#) haciéndose cargo de la “deuda histórica” con los pueblos originarios. Convencionales indígenas valoraron el gesto, pero cuestionaron la [ausencia](#) de la UDI.

Si bien los convencionales de Vamos por Chile han actuado cohesionados en las principales votaciones, esta carta reabre el debate sobre la existencia de dos miradas al interior del bloque: una más crítica que buscaría el fracaso de la Convención, y otra que busca diálogo y acuerdos. Hernán Larraín [señaló](#): “Espero que a este desafío se sumen todos los de Chile Vamos”.



Adolfo Millabur Ñancuil @MillaburAdolfo Compartió un video



Sobre la [carta](#) de 15 CC de derecha a los P.O.: “Obras son amores. Creo que hay un libro completo de esos ofrecimientos de diálogo. Lo tomamos con el cuidado de la experiencia recorrida. Esa disposición se va a demostrar artículo por artículo de cada contenido de la Constitución”. [pic.twitter.com/qaQaAnLAGs](https://pic.twitter.com/qaQaAnLAGs)

## La Lista del Pueblo pierde fuerza



El quiebre interno que provocó la definición de la candidatura presidencial, sumó una nueva baja este miércoles para la Lista del Pueblo. Se trata de la constituyente María Rivera, del Distrito 8.

Ya son 9 los constituyentes (un 30%) que han anunciado su desmarque, salida o "congelamiento" de La LDP: Francisco Caamaño, Giovanna Grandón, Helmuth Martínez, Loreto Vidal, Camila Zárate, Natalia Henríquez, Loreto Vallejos y Elisa Giustinianovich. De esta manera, con 18 de los 27 convencionales originales, la LDP pasa de la tercera a la cuarta fuerza política de la Convención.

Por otra parte, ninguno de sus presidenciables tendría las firmas necesarias para inscribirse en el Servel.

## Convencional más rico es de la Lista del Pueblo



Se cumplió el plazo legal que tenían los constituyentes para informar sus declaraciones de interés y patrimonios estimados ([Eldinamo.cl](http://Eldinamo.cl)). Encabezan la lista los siguientes convencionales:

## Siete comisiones para diseñar la nueva Constitución



La subcomisión de Reglamento definió siete comisiones temáticas para la discusión de una nueva Carta Magna (debe ser votado en la comisión de Reglamento y el pleno).

**Las comisiones aprobadas son:**

1. Sistema político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral.
2. Principios constitucionales, Democracia, Nacionalidad y Ciudadanía.
3. Forma jurídica del Estado, Equidad Territorial, Organización Fiscal Política y Administrativa.
4. Derechos fundamentales políticos y civiles.
5. Derechos fundamentales económicos, sociales y culturales y derechos colectivos de los Pueblos Naciones Indígenas preexistentes del Estado.
6. Medio Ambiente, derechos de la naturaleza, bienes comunes y modelo económico.
7. Sistemas de justicia, órganos autónomos de control y reforma a la Constitución.

## Amplia definición de negacionismo



La Comisión de Ética de la Convención [aprobó](#) la tipificación del negacionismo como toda acción u omisión que justifique, niegue o minimice, haga apología o glorifique los delitos de lesa humanidad ocurridos en Chile entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990, además de las violaciones a los DD.HH. durante el estallido social y "las atrocidades y el genocidio cultural" de las que fueron víctimas "los pueblos originarios y el pueblo tribal afrodescendiente a través de la historia". Todavía no se establece el castigo para los convencionales que incumplan la norma, que debe ser ratificada por el pleno.

## Tirúa en Redes Socialesx



Esta semana, después del ataque ocurrido en Tirúa que dejó una menor y un adulto como víctimas fatales, hubo solo 20 menciones en Twitter por parte de los constituyentes al respecto. De ellos, solo 2 constituyentes fuera de Chile Vamos, se pronunciaron sobre los hechos. Constanza Hube reclamó el silencio de los pueblos originarios y constituyentes de izquierda por este tema.



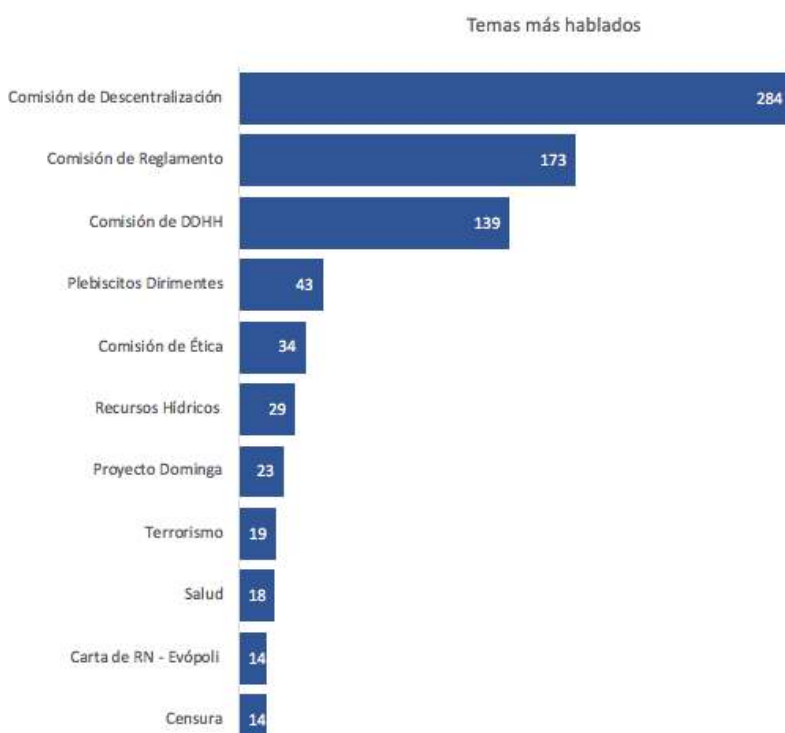
**Constanza Hube** @conihube twitteado

Triste y desgarradora la noticia de **Tirúa**. Nuevamente vemos cómo en ciertas regiones no existe Estado de Derecho y sigue el terrorismo. Lamentablemente existen convencionales y autoridades que no son capaces de condenar la violencia.

## Constituyentes en regiones



La Comisión de Descentralización realizó esta semana 190 audiencias públicas y visitó Arica, San Carlos, Ovalle y Ancud. Este fue el tema más tuiteado de la semana, con 284 menciones por parte de los constituyentes.



Luego de haber sesionado en instalaciones de la Universidad de Chile durante una semana, la comisión de Reglamento volvió al Palacio Pereira.

## ¿Qué se viene?

**28 de agosto:** cierre trabajo de comisiones.

**30 de agosto:** presentación de propuestas de reglamento y sistematización del texto que se someterá al pleno.

**6 de septiembre:** doble jornada para despachar en su totalidad nuevo reglamento.

**Semana del 4 de octubre:** inicio redacción Constitución.